I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

002118

DECRETO EXENTO N°202/ / 2025

Cerrillos, 09 DIC 2025

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia NºPV-100-00-00998-2025; el Memorándum N°M-500-01-00033-2025 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; el Decreto Exento N°202/1463/2022; el correo electrónico del Dirección de Rentas; el Decreto Nº2385 de 1996, del Ministerio del Interior que Fija Texto Refundido y Sistematizado del Decreto Ley Nº3.063, de 1979, Sobre Rentas Municipales; el D.F.L. Nº458/1975; la Ordenanza Municipal N°2 Sobre Derechos Municipales; y las facultades que me confiere el D.F.L. Nº1 del 2006, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/1463/2022, se aprobó la modificación a la Ordenanza Municipal N°2 Sobre Derechos Municipales de la I. Municipalidad de Cerrillos, en el cual se establece "Artículo 35, Cualquier persona natural o jurídica sin fines de lucro, podrá solicitar a la máxima autoridad edilicia la rebaja de los derechos municipales establecidos en esta ordenanza u otra hasta en un 50%, previo informe socioeconómico o entregando los antecedentes necesarios y suficientes que justifiquen dicha solicitud y que le permitan a la alcaldesa o al alcalde sustentar su decisión. Dicha disminución deberá ser sancionada mediante el respectivo decreto. Lo anterior, a excepción de los derechos municipales que deban pagarse en la Dirección De Obras Municipales, por los cuales se podrá solicitar la rebaja de hasta un 90% y aquellos casos de carácter social referidos a personas naturales en los que la propia autoridad comunal lo determine, en los que podrá autorizar hasta un 70%.

D E C R E T O:

1. Autorízase la rebaja de un 31% en el pago de los Derechos Municipales por retiro de residuos y desechos asociados a un permiso municipal transitorio para ferias navideñas por puestos (sector Portal Oeste), año 2025, a los contribuyentes que se indican, cuya nomina se adjunta al presente decreto.

2. El Departamento de Patentes Comerciales registrará el presente Decreto para efectos de control posterior.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

002118

DECRETO EXENTO N°202/ / 2025

3. El ingreso que genere la ejecución del presente Decreto deberán imputarse a las cuentas 03.01.002.002 "Derecho de Aseo Fuera del Rol" y 03.01.003.999.003 "BNUP fuera del Rol", ambas del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

JUVENAL URIZAR ALFARO
Secretario Municipal (s)

JOHNNY YAÑEZ DIAZ
Alcalde

JYD/CQO/JUA/esg
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Interesados
Dpto. de Patentes Comerciales
Página web.

FERIA NAVIDEÑA PORTAL OESTE										
N°	FECHA INGRESO	NOMBRE	APELLIDO M	APELLIDO P	RUT	TELEFONO	DIRECCION	RSH	ETICION SECTO	RUBRO
1	22-10-2025	GRISELDA	MUÑOZ	GAOMA	[redacted]	[redacted]	[redacted]	40%	PORTAL OESTE	PLANTAS Y ARTICULOS VARIOS
2	20-10-2025	SONIA	MUÑOZ	MEDEL				40%	PORTAL OESTE	ROPA
3	17-10-2025	DANIELA	FERNANDEZ	ALARCON				40%	PORTAL OESTE	COMIDA
4	20-10-2025	MERY	SILVA	MIRANDA				40%	PORTAL OESTE	JUGUETES DIDACTICOS Y SENSORIALES
5	22-10-2025	FRANCISCA	OLIVARES	URIBE				40%	PORTAL OESTE	JUGUETES DE MADERAS
6	22-10-2025	PAULINA	FLORES	OLIVARES				40%	PORTAL OESTE	ROPA Y ACCESORIOS
7	22-10-2025	DANIELA	CHACON	VIVANCO				40%	PORTAL OESTE	COMIDA
8	17-10-2025	MARIA	VALENZUELA	MILLANAO				40%	PORTAL OESTE	SIN ESPECIFICAR - NO CONTESTA
9	20-10-2025	PAULINA	ARGANDOÑA	GORMAZ				40%	PORTAL OESTE	PAPELERIA Y ARTICULOS DE REGALOS Y REPOSTERIA ARTESANAL

10	22-10-2025	PALOMA	SALINAS	MUÑOZ	[redacted]			40%	PORTAL OESTE	JOYAS Y BISUTERIA
11	20-10-2025	NATALIA	PALMA	VALLEJOS				40%	PORTAL OESTE	ENCUADERNACIÓN Y PAPELERIA
12	22-10-2025	MARIA	RUZ	DIAZ				40%	PORTAL OESTE	ROPA RECICLADA Y PAPELERIA
13	20-10-2025	LETICIA	LEIVA	LEIVA				40%	PORTAL OESTE	ARTESANIA NAVIDEÑA
14	17-10-2025	GUADALUPE	NAVARRO	VALDERRAMA				40%	PORTAL OESTE	BAZAR
15	20-10-2025	INGRID	SALAZAR	MOYA				40%	PORTAL OESTE	ARTESANIA EN MACRAME
16	22-10-2025	CAROLINA	DIAZ	SALVO				40%	PORTAL OESTE	WAFLES Y FRUTILLAS CON CREMA
17	22-10-2025	DELIA	ARANEDA	DONOSO				40%	PORTAL OESTE	JUGUETES, LUCES Y PRODUCTOS VARIOS
18	17-10-2025	PATRICIA	JOHNSON	ARANCIBIA				40%	PORTAL OESTE	
19	22-10-2025	ANDREA	AZOCAR	CABEZAS				40%	PORTAL OESTE	COSMETICA NATURAL

20	22-10-2025	DANIELA	URIBE	DIAZ	[redacted]	[redacted]	[redacted]	50%	PORTAL OESTE	ROPA Y ACCESORIOS
21	17-10-2025	CATALINA	MARTINEZ	CORREA				60%	PORTAL OESTE	SIN ESPECIFICAR
22	20-10-2025	LAURA	TORRES	BIANCHI				80%	PORTAL OESTE	ARTICULOS DE REGALOS Y DECORACIÓN
23	20-10-2025	ASHLEY	CARSTENS	MONROY				80%	PORTAL OESTE	IMPRESIÓN 3D
24	20-10-2025	FABIOLA	GARRIDO	OLIVERO				90%	PORTAL OESTE	ARTESANIA
25	20-10-2025	JOHANA	MOSQUERA	MEDINA				90%	PORTAL OESTE	JUGUETES LUDICOS
26	22-10-2025	ROMINA	AZOCAR	CABEZAS				40%	PORTAL OESTE	COMIDA
27		MARIA ERCILIA	DUARTE	ARAYA				40%	PORTAL OESTE	
28		ULISES	OLIVARES	INOSTROZA				40%	PORTAL OESTE	
29		LISSTTE	VILLARROEL	PACHECO				PORTAL OESTE		CUADERNOS PERSONALIZADOS Y ESTAMPADOS
30	17-10-2025	CARLA	DURAN	GOMEZ				80%		JUGUETES, COMIC Y ARTICULOS DE REGALOS